

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 15/07/2010**

El día 15 de julio a las 11 horas, se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas Ordinaria de 18/02/10 y Extraordinarias de 25/03/10, 28/04/10,12/05/10 y 3/06/10.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la planificación docente párale curso 2010-2011.
- 4.- Aprobación, si procede, del panel de tutores para el curso 2010-2011.
- 5.- Elecciones a Decano. Elección de la Junta electoral.
- 6.- Aprobación, si procede, de apoyo a la candidatura al premio “José Loustau 2010”.
- 7.- Ruegos y preguntas.

### **PUNTO 1**

Las actas se aprueban sin ninguna modificación.

### **PUNTO 2**

El Decano comenta que ha seleccionado la información más relevante para el centro. En primer lugar, dice que, las aulas y las microaulas ya están terminadas, y que, el próximo curso, serán equipadas con pantallas táctiles; la distribución de los cursos en las mismas se comunicará cuando se tengan datos de la matrícula; los grados se impartirán en la Facultad, excepto el de Bioquímica, por su gran número de alumnos, que se dará en el Aulario General, y los títulos anteriores al revés, todos en el Aulario General, excepto el de Bioquímica, que estará en el centro, debido a su menor número de alumnos.

La Facultad participará en varios programas piloto el curso que viene que son: traslado de la convocatoria extraordinaria de exámenes de septiembre a julio; modificación de la web corporativa de la UMU en el que participan cuatro centros; la CARM quiere realizar el seguimiento de la implantación de los títulos de grado y máster y lo hará al grado de Química, es el mismo seguimiento que realizará la ANECA y que comienza al implantar el segundo curso; dentro del plan de austeridad se ha creado una Comisión para optimizar el funcionamiento de las Secretarías de los centros y estudiar las peticiones de los Jefes de las mismas.

En el Consejo de Gobierno del 28 de junio, se aprobaron unas becas-contrato pero exclusivamente para áreas deficitarias en profesorado, con el compromiso de que, los beneficiarios, realicen la tesis en ese tiempo y puedan pasar después a Contratado-doctor, la dedicación docente es la misma que la de los Ayudantes.

Respecto al Plan de Acción Tutorial y Orientación ( PATyO) de la Facultad comenta que hay que revisarlo para intentar que mejoren los resultados y definir las actividades a llevar a cabo el próximo curso.

El plan de austeridad se resume en ahorrar en todo lo que se pueda: teléfono, infraestructuras, mobiliario....y se plantea para cuatro años.

El nuevo Salón de Actos puede no estar disponible en septiembre por lo que, la Jornada de Acogida se haría en el Aulario General.

Está en funcionamiento el Tablón de Administración Electrónica, y ahí se publicará lo que corresponda.

Las asignaturas extracurriculares aparecerán en el Suplemento Europeo al título y permitirán pasar de un grado a otro.

Respecto a los traslados ya sea entre universidades o entre títulos de la UMU, para solicitarlo tienen que haber superado 30 ECTS y hay que decir el número de plazas disponibles, en este centro es del 15% sobre el límite de acceso, y quedan fuera del cupo de admisión, puesto que son prácticamente de segundo curso.

Se aprobaron los criterios de funcionamiento y financiación de los másteres. Se quiere crear una unidad de gestión en un centro de posgrado, dentro del Campus de Excelencia, que incluiría másteres y doctorado.

Respecto a las preinscripciones en los títulos de la facultad, los datos son los siguientes:

Grado en Bioquímica: 83 de primera opción, 494 en total. El porcentaje de fuera es del 50% y muchos pueden no matricularse.

Grado en Física: 43 en primera opción, 143 en total. Hay un 20% de fuera pero, en sus distritos no está el título.

Grado en Ingeniería Química: 41 en primera opción. 150 en total.

Grado en Química: 32 en primera opción. 207 en total.

La primera fase de matrícula empieza el 21 y termina el 28 de julio.

R. Arana pregunta por el número de alumnos en Óptica y Optometría.

El Decano dice que 40 y que, en Biología 80, en Biotecnología, en Ciencias Medioambientales 40, en Matemáticas 70, en Farmacia 83 y en Medicina más de 900. Ha disminuido el número total de preinscripciones respecto al curso pasado.

### **PUNTO 3**

El Decano agradece a los Vicedecanos, a los Directores de departamento y a los profesores, el esfuerzo realizado para disponer de la documentación que se ha enviado para esta sesión, aunque haya que ver algo más en septiembre. Se incluyen horarios, calendarios de exámenes y muchas guías docentes de las asignaturas. Se quiere conseguir que el Vicerrectorado de Estudios se enlace a las guías publicadas en la página web del centro, que son las aprobadas por los Consejos de los departamentos y por la Junta de Facultad, y no a las de SUMA, que no se sabe si son las mismas.

Las prácticas de laboratorio se han coordinado y se podrán llevar a cabo en los períodos previstos.

La Secretaria agradece también la colaboración de los profesores y de los departamentos que es lo que ha permitido cuadrar los tiempos y los espacios.

Se aprueba la planificación docente para el curso 2010-11.

#### **PUNTO 4**

Se ha enviado un listado con los profesores que habían manifestado su intención de participar en el PATYO a los que se añaden I. Saura, A. Alías, M.L. Alcaraz y M.D. Santana.

Se aprueba el panel de tutores para el PATYO 2010-11.

#### **PUNTO 5**

El Decano dice que agradecemos el trabajo y la colaboración de los profesores y del PAS y la buena relación con todos los miembros del centro. Manifiesta también que nos hubiera gustado mayor participación por parte de los alumnos. Respecto a las elecciones, el calendario lo marca la fecha de la toma de posesión y pareció mejor que el proceso se realizara en octubre.

La Secretaria lee los puntos del Reglamento de la Junta de Facultad referentes al tema.

Los miembros de la Junta Electoral por parte del PAS y del profesorado no funcionario son M. Soria y A. Hidalgo, como suplente C. Montiel, y el Decano propone como Presidente a A. Bódalo. Los alumnos serán el número 15 y el 30 de la lista de representantes, Antonio Escudero Alcaraz, y suplente, María Nieves López Salas.

#### **PUNTO 6**

El Decano comenta que la candidatura es la de Agustín Miñana del que todos conocemos los méritos, firmada por un grupo de profesores.

J. Sáez como portavoz de los firmantes, dice que es una misión fácil porque los valores humanos y el espíritu universitario de A. Miñana son más que conocidos y han sido demostrados en todos los cargos que ha desempeñado como han sido Director de departamento, Secretario General de la UMU y Defensor del Universitario.

Se aprueba, por unanimidad, el apoyo a la candidatura de A. Miñana.

#### **PUNTO 7**

F. Máximo dice que tiene la hoja de firmas por si alguien más se quiere adherir.

M.J. Núñez ruega que se arbitre algún mecanismo para detectar problemas no docentes en los alumnos, como enfermedades, psicológicos, de exclusión...y poder poner en marcha la ayuda correspondiente.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 12 horas.



## A N E X O I

### ASISTENTES

Abad Mateo, M<sup>a</sup> Engracia  
Aguilar Sanchis, M<sup>a</sup> Isabel  
Albero Quinto, M<sup>a</sup> Isabel  
Arana Castillo, Rafael  
Arenas Dalla-Vecchia, Aurelio  
Arques Adame, Antonio  
Bódalo Santoyo, Antonio  
Cartagena Travesedo, Inmaculada  
Gómez Carrasco, José Luis  
Gómez de León e Hijes, Felix  
Gómez Gómez, Elisa  
Guerrero Ruiz, Julio  
Hidalgo Montesinos, Asunción María  
Iborra Pastor, José Luis  
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes  
López Erroz, Carmen  
López Martínez, M<sup>a</sup> Carmen  
Lorenzo Gómez, Ángeles  
Lozano Rodríguez, Pedro  
Martínez Ortiz, Francisco  
Máximo Martín, Fuensanta  
Meseguer Zapata, Victor  
Montiel Morte, Claudia  
Ortuño Sandoval, Juan Francisco  
Ruiz López, José  
Saez Mercader, José  
Sánchez Gómez, Gregorio  
Santana Lario, M<sup>a</sup> Dolores  
Serna Ballester, Carmen  
Velasco López de los Mozos, Amparo  
Vidal Gómez, Angel

